



Expte.: CS/9999/1100389946/12/PA

Visto el artículo 36.1 a), de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por el que se regula la composición de las Mesas de Contratación.

Vista la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, de fecha 25 de octubre de 2012 (BORM nº 259 de 8 de noviembre de 2012) por la que **se delega en el Secretario General Técnico la Presidencia de las Mesas de Contratación y la designación de los miembros de la misma en aquellos contratos en los que el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud actúe como órgano de contratación.**

Convocada licitación para contratar el SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, cuyo plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 7 de diciembre de 2012, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas en materia de contratación,

### RESUELVO

Designar como componentes de la Mesa de Contratación para, para asistir al órgano de contratación en el expediente antes citado, a los siguientes miembros:

**PRESIDENTE** Suplente: Doña Juana Catalina Ros Martínez, Subdirectora General de Asuntos Económicos del Servicio Murciano de Salud.

#### VOCALES:

Doña Rosario Guijarro Bernal, Jefa de Servicio Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Suplente: Doña Eulalia García Escribano, Asesora Jurídica del Servicio Jurídico del Servicio Murciano de Salud.

Don Remigio M. Roces Díaz, Técnico Responsable de Control Interno del Servicio Murciano de Salud.

Suplente: Don Ángel Villalba Bravo, Técnico Responsable de Control Interno del Servicio Murciano de Salud.

**SECRETARIA:** Doña Encarna Zamora Ros, Jefa de Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

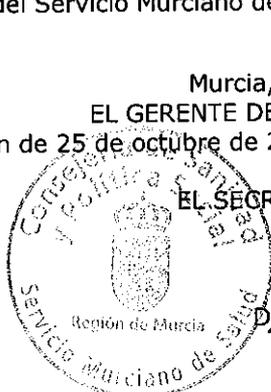
Suplente: Don Manuel Montalbán Padilla, Técnico Responsable del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

Murcia, 13 de noviembre de 2012

EL GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

PD (Resolución de 25 de octubre de 2012, BORM nº 259 de 8 de noviembre de 2012)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO



Diego Fernández López